



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300920140005900	Ejecutivo	Banco De Bogota	Alberto Velasquez Rojas, Inversiones Velasquez Rojas S.A.S.	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro
08001400300820120093400	Ejecutivo	Centro Comercial Villa Country	Enrique Jattin Chadid, Jeans Wear Internacional S.A.S.	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por El Apoderado De La Parte Demandada, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001405301020080122300	Ejecutivo	Stella Arroyo Santos	Rocio Elena Guzman Ferrer, Cesar Alfonso Lopez Barraza	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandada, De Acuerdo A Lo Esbozado En Las Consideraciones.
08001400300920110110600	Ejecutivo Hipotecario	Jairo Rafael Salgado Martinez Y Otro	JAIRO SALGADO MARTINEZ	18/09/2020	Auto Decreta - Tomar Atenta Nota Al Embargo De Remanente O

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300920140010100	Ejecutivo Mixto	Banco Davivienda S.A	Jose De Dios Galvan Martinez	18/09/2020	Auto Decreta - Por Secretaria, Líbrese Oficio Actualizado De La Medida Cautelar Decretada Enel Numeral 2 Del Auto De Fecha Agosto 28 De 2.014
08001400300920140114900	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Eliecer Leonardo Avila Ferrans	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro
08001400300920140093500	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Soluciones Logisticas Y Cia Ltda	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante. De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001402201020130088700	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota S.A.	Julvin Enrique Leon Vega, Doris Mercedes Fuentes Hormechea, Jale Ltda	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820110032200	Ejecutivo Singular	Chaneme Comercial S.A	Eduardo Valle Rizo	18/09/2020	Auto Decreta - Por Secretaria, Líbrese Oficio Actualizado De La Medida Cautelar Decretada En El Auto De Fecha Diciembre 5 de 2.014.
08001405300820100052800	Ejecutivo Singular	Chaneme Comercial S.A	Multimangueras Ltda.	18/09/2020	Auto Decreta - Por Secretaria, Líbrese Oficio Actualizado De La Medida Cautelar Decretada En El Auto De Fecha Marzo 12 De 2.019.
08001405300920130026200	Ejecutivo Singular	Coocrediya Y Otro	Jhonny Gonzalez Lamarcas	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente
08001405301020150014000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Aspen	Ovidio Raul Sanabria Calvo, Dannys Jesus Guzman Torres	18/09/2020	Auto Decreta - Hágase Entrega al Dr. Richard Sosa Pedraza

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920020031000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvica Coomalvica	Raul Olmos Orellano	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente Y De Los Títulos
08001405300920100104100	Ejecutivo Singular	Cooproest	Alfredo Camargo , Reinaldo Camargo	18/09/2020	Auto Decreta - Decretar El Embargo Y Secuestro Del 30 Del Salario
08001402201020140043300	Ejecutivo Singular	Coorecarco	Alejandro Paz Guerrero	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro Del Remanente
08001405300920080116400	Ejecutivo Singular	Cootrapointer	Luis Alberto Reyes Parra	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandada, De Acuerdo A Lo Esbozado En Las Consideraciones

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301020130073100	Ejecutivo Singular	Edificiobancopopular	Alvaro Lopez Rivera	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva.
08001405301020100041300	Ejecutivo Singular	Gilberto Ramon Charris Barraza	Juan Carlos Indaburo Yepes	18/09/2020	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Secuestro
08001405301020130022400	Ejecutivo Singular	Ivonne Beatriz Yance De La Cruz	Milton Algarin Arcon, Luz Marina Gutierrez	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Oficiar A Lasentidades Solicitadas Por El Demandante, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920100048900	Ejecutivo Singular	Jorgue Andres Rosas Mejia	Camilo Torres Sarabia	18/09/2020	Auto Decreta - Por Secretaría, Libreseoficio Actualizado De La Medida Cautelar Decretada En El Numeral 2 Del Auto De Fecha Octubre 11 De 2.010.
08001400301020070099900	Ejecutivo Singular	Luis Alfonso Serrano Arevalo Y Otro	Luis Alfonso Serrano Arevalo	18/09/2020	Auto Decreta - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, Por Lo Esbozado En Las Consideraciones.
08001405300920170064100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Eira De Jesus España Garcia	18/09/2020	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 81 De Lunes, 21 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920170070300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Kandy Alexandra Quintero Hormechea	18/09/2020	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante. De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 21 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

SECRETARIO

Código de Verificación

b2df8469-8fd5-4205-9705-e7925a6a4dde